



Quito, 3 de marzo de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS  
QUICKHOME S.A.  
Ciudad. -

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos de la sociedad que represento, me permito presentar ante esta Junta General de socios el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año de 2019.

En el año 2019 la empresa ha realizado las siguientes actividades a mi cargo:

1. A inicios del año 2019, la empresa suscribió un contrato con el Grupo FARMYARD S.A. con el fin de realizar el acompañamiento administrativo y financiero a sus empresas y proyectos de construcción. Pese a que el contrato fue pactado para un año, este debió terminarse en el mes de abril porque el contratante tuvo problemas de liquidez y a para no incrementar las cuentas a pagar a nuestra empresa, se determinó cortar el servicio y establecer un formato de pago.
2. De manera inicial se pactó que la deuda debía ser cubierta hasta el mes de noviembre 2019, pero dado que la situación de FARMYARD se complicó aun más se procedió con la renegociación de un plazo adicional para que el contratante pueda realizar los pagos por la asesoría recibida, mismo que vence el 30 de octubre de 2020, el acuerdo tiene como soportes un pagaré firmado por el Gerente de la empresa Farmyard, la aceptación de la Junta de Accionistas de la deuda con QuickHome y una instrucción fiduciaria que indica que el Fideicomiso de Flujos Legazpi debe abonar a QuickHome US\$3,251.16 por el registro de la venta de cada una de las siguientes unidades: 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 53, 54, 55, 67 y 72. Cabe indicar que en el caso de no haber recibido abonos por la venta de las casas detalladas FARMYARD de comprometió a realizar el pago total de la deuda el 30 de octubre de 2020.
3. En el mes de junio se giró al Fideicomiso Santa Inés Cumbayá un reembolso de gastos por todos los costos incurridos en este proyecto con el fin de obtener la línea crédito, realizar el movimiento de tierras indicado en contrato de construcción y generar la promoción y publicidad para iniciar con la comercialización. El valor solicitado en reembolso fue de US\$12,119.64 más IVA.
4. Dado que la Corporación Financiera Nacional CFN B.P. negó la línea de crédito al Fideicomiso Santa Inés de Cumbayá se detuvo la construcción del proyecto y estamos a la espera de un trámite legal que permita acceder al crédito de construcción y con esto se reinicie el contrato de construcción celebrado.

---

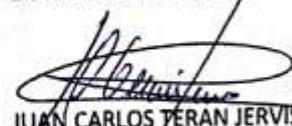
Lorenzo Flores S19-26 y Domingo Velandia



5. En el mes de diciembre 2019 se realizó un levantamiento planimétrico a las instalaciones del Colegio José Engling que nos permitió generar un ingreso por US\$3,600.00 más IVA.
6. Además, en el mes de diciembre se procedió con la facturación del levantamiento de planos y diseños realizados para construir la casa del Sr. Nestor Cañizares Barahona por un valor de US\$2,500.00 más IVA y se giró a Patricia Endara la factura por Asesoría Inmobiliaria brldada para desarrollar el edificio en el terreno ubicado en la 6 de Diciembre y la Niña esquina.
7. Toda la facturación indicada generó un ingreso de US\$30,392.55 más IVA por servicios prestados y un ingreso de US\$12,119.34 por reembolsos de gastos.
8. En el año 2019 hemos gestionado la reactivación del proyecto Portal de los Valles, administrado por Enlace Fondos. Este esfuerzo se ha realizado porque una vez evaluado el negocio, consideramos que asociarnos con la empresa EsquemaGroup que actúa como Fideicomitente Promotor, nos permitiría acceder a un contrato de gerenciamiento del proyecto, un contrato de construcción y un contrato de comercialización, que generarían ingresos por un período de cinco años, más la obtención de un porcentaje del resultado final del proyecto. Se estima que en el año 2020 se pueda lograr la reactivación del proyecto e iniciemos con su ejecución.
9. En el mes de octubre se tomó la decisión de separar de la nómina a tres funcionarios del área administrativa, ya que el contrato de construcción del Edificio Nook no pudo continuar, con los exempleados se negoció su liquidación para pago hasta el mes de enero 2020.
10. Los costos y gastos realizados por la compañía en el período 2019 alcanzaron los US\$31,745.93 que contrarrestados con los ingresos de US\$30,392.55 generaron una pérdida de US\$1,353.38.
11. En el año 2020 se analizarán nuevas líneas de negocio que permitan mejorar los ingresos de la compañía y se buscará la construcción de nuevos proyectos.

Cumplo con este mandato legal, y aprovecho la oportunidad para expresar a los señores socios mi particular agradecimiento por la confianza depositada.

De los señores socios,

  
JUAN CARLOS TERÁN JERVIS  
GERENTE GENERAL